



CIENTO OCHENTA Y CINCO



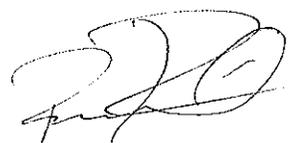
Santos Fernando González Gutiérrez
Banco Central de Reserva



Nora Mercedes Miranda de López
Banco de Fomento Agropecuario



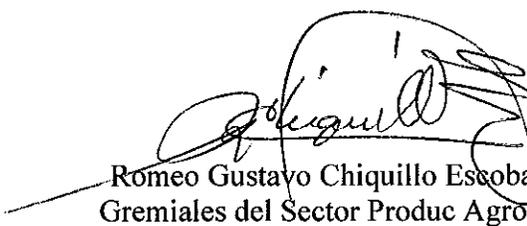
Maria Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas



Reynaldo A. López Landaverde
Universidades



Oscar Enrique Bonilla
Sociedad de Agrónomos



Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
Gremiales del Sector Produc Agróp y Forestal



Alirio Edmundo Mendoza Martínez
Secretario

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA N.º. 403 ORDINARIA

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las doce horas del día veintidós de mayo de dos mil catorce.

ASISTENCIA:

Hugo Alexander Flores Hidalgo, presidente, José Edmundo Bonilla Martínez, Ricardo Díaz Bojórquez, Santos Fernando González Gutiérrez, Nora Mercedes Miranda de López, María Margoth Arias de Cartagena, Reynaldo Adalberto López Landaverde, Edmidlia Guzmán de Crespín, Oscar Enrique Bonilla, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar; Directores Propietarios, todos con derecho a voto; y Alirio Edmundo Mendoza Martínez, Secretario.

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de la agenda;
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 “Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semilla en la Unidad de Tecnología de Semillas”
5. Modificación al Contrato CENTA No. 04/2014 “Servicio de internet de la empresa MILLICOM cable de El Salvador, S.A. de C.V.”
6. Aprobación de Suministro de Agroquímicos, bajo la modalidad de Mercado Bursátil, Fondo General y Fondo PACSES.
7. Informe de Procesos por Libre Gestión, según Acuerdo J.D. No. 1352/2012
 - a. Adquisición de Firewall institucional, Fondo General.
 - b. Suministro de 15 molinos artesanales, Fondos PACSES.
 - c. Suministro de Semilla de Maíz Blanco, Fondo FANTEL
8. Informe de verificación de ofertas de candidatos a Jefe UACI
9. Informe de adquisiciones y contrataciones del primer trimestre

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de diez miembros Directivos Propietarios.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN No.402:

Fue leída el Acta número 402 y fue aprobada con observaciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA-FANTEL No. 08/2014 “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA 32 HECTÁREAS DE PRODUCCIÓN DE SEMILLA EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE SEMILLAS”



CIENTO OCHENTA Y SEIS

El Ingeniero Milton Gonzalez, Jefe de División Administrativa, presentó para su aprobación a la Junta Directiva los resultados de la evaluación de la oferta para la adjudicación de la Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 “Suministro, instalación y puesta en marcha de un Sistema de Riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semilla en la Unidad de Tecnología de Semillas”, hasta por un monto presupuestado de CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$108,328.00), con la fuente de financiamiento FANTEL, según bases de licitación aprobadas con fecha 13 de febrero de 2014, en Acuerdo JD 1598/2014.

El proceso de la Licitación fue realizado de conformidad a la LACAP. En el acto de recepción y apertura de ofertas, se presentaron los ofertantes siguientes:

EMPRESAS OFERTANTES	MONTO TOTAL OFERTADO (\$)
MEXICHEM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	172,244.09
TÉCNICA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	163,945.27
SAGRISA, S.A. DE C.V.	162,136.02
TECUN, S.A. DE C.V.	146,075.19
AGROQUÍMICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	141,865.01
DURECO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	139,096.69
WELL MASTER, S.A. DE C.V.	105,722.42

El resultado de las evaluaciones de ofertas es el siguiente:

OFERTANTE	CAPACIDAD FINANCIERA	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
TECUN, S.A. DE C.V.	5%	CUMPLE	87.41%	92.41%
WELL MASTER, S.A. DE C.V.	10%	NO CUMPLE	NO EVALUADA	
MEXICHEM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	10%	CUMPLE	74.14%	84.14%
DURECO DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	5%	NO CUMPLE	NO EVALUADA	
SAGRISA, S.A. DE C.V.	5%	CUMPLE	78.75%	83.75%
TÉCNICA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	10%	NO CUMPLE	NO EVALUADA	
AGROQUÍMICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	5%	CUMPLE	90%	95%

Las ofertas presentadas fueron evaluadas por la Comisión de Evaluación de Ofertas, de conformidad a los Artículos 55 y 56 LACAP y al sistema de evaluación establecido en las referidas Bases de Licitación, obteniendo las siguientes consideraciones:

- Las empresas WELLMASTER, S.A. de C.V., DURECO DE EL SALVADOR, S.A. de C.V. y TÉCNICA INTERNATIONAL, S.A. de C.V., no cumplen con los términos de referencia requeridos en las bases de licitación.
- Las empresas que sí cumplen con los términos de referencia requeridos en las bases de licitación son: TECUN, S.A. de C.V., MEXICHEM EL SALVADOR, S.A. de C.V., SAGRISA, S.A. de C.V. y AGROQUÍMICA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.
- El ofertante mejor evaluado con el 95% es AGROQUÍMICA INTERNACIONAL, S.A. de C.V., cuya oferta es de \$141,865.01, resultando un diferencial a la alza de \$33,537.01, en relación al presupuesto aprobado por FANTEL.

Para esta Licitación Pública se propone para Administrador de Contrato a: Ing. Manuel de Jesús Osorio, Jefe UTS; Ing. Ovidio Azcúnaga Sánchez, Técnico UTS y Sergio Arce Rivas; Auxiliar Administrativo UTS.

Por lo antes expuesto, recomendó solicitar al Consejo de Administración de FANTEL un aumento de presupuesto de \$33,537.01, para financiar la oferta mejor evaluada, los cuales pueden ser tomados de los ahorros obtenidos del Componente 2 del proyecto. Se delegue a la Dirección Ejecutiva para solicitar al Consejo de Administración de FANTEL el aumento de presupuesto. Que se adjudique la Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 “Suministro, instalación y puesta en marcha de un Sistema de Riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semillas en la Unidad de Tecnología de Semillas”, a la empresa AGROQUÍMICA INTERNACIONAL, S.A. de C.V., hasta por un valor de CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CERO UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$141,865.01), siempre y cuando el Consejo de Administración de FANTEL autorice el aumento de presupuesto, así mismo, se nombre al Administrador de Contrato y se autorice a la UACI continuar con el proceso correspondiente.

ACUERDO J.D. No. 1641/2014: La Junta Directiva, vista la presentación **acuerda:** **a)** Se autoriza solicitar al Consejo de Administración de FANTEL un aumento de presupuesto de \$33,537.01, los cuales pueden ser tomados de los ahorros obtenidos del Componente 2 del proyecto; **b)** Se delega a la Dirección Ejecutiva para que solicite al Consejo de Administración de FANTEL el aumento de presupuesto; **c)** Se adjudica la Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 “Suministro, instalación y puesta en marcha de un Sistema de Riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semillas en la Unidad de Tecnología de Semillas”, a la empresa AGROQUÍMICA INTERNACIONAL, S.A. de C.V., hasta por un valor de CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CERO UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$141,865.01), siempre y cuando el Consejo de Administración de FANTEL autorice el aumento de presupuesto; **d)** Se nombra a Manuel de Jesús Osorio como Administrador de Contrato; **e)** Se autoriza a la UACI para que continúe con los trámites correspondientes.



CIENTO OCHENTA Y SIETE

5. MODIFICATIVA AL CONTRATO CENTA No. 04/2014 “SERVICIO DE INTERNET DE LA EMPRESA MILLICOM CABLE EL SALVADOR, S.A DE C.V.”

El Ingeniero Milton Gonzalez, Jefe de División Administrativa, presentó para su aprobación a la Junta Directiva, modificativa al Contrato CENTA No. 04/2014, “Servicio de internet de la empresa MILLICOM Cable El Salvador, S.A. de C.V”, en el sentido de reducir el servicio de la Agencia de Las Pilas, en el departamento de Chalatenango, en velocidad y valor establecido en el Contrato que proviene de la Licitación Pública CENTA 03/2014.

El monto del contrato actual es de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$45,342.80), incluyendo el servicio de internet residencial de 1 Mbps para la Agencia de Las Pilas, departamento de Chalatenango. El nuevo monto contractual sería de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$45,286.30), obteniéndose una reducción de CINCUENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$56.50).

La modificativa al referido contrato obedece a que la Agencia de Las Pilas, Departamento de Chalatenango se trasladó a otro lugar; la Administradora del Contrato y la empresa MILLICOM hicieron las gestiones correspondientes para el traslado del servicio a la nueva ubicación de la agencia, pero el área donde se ha trasladado dicha oficina no tiene cobertura óptima para el servicio de internet, pues solo se logra obtener una velocidad de 512 Kbps y no 1 Mbps como se había contratado.

Razón por la cual se solicitó la viabilidad técnica a las empresas: SALNET, S.A. de C.V., TELECOMODA, S.A. de C.V. (Claro) y COLUMBUS NETWORK, S.A. de C.V., quienes manifestaron que no pueden dar el servicio; por tanto únicamente MILLICOM, puede brindar el servicio en esa zona, con una velocidad de 512 Kbps a un precio mensual de \$28.25

Por lo antes expuesto, solicitó que se apruebe la modificativa al Contrato CENTA No. 04/2014, “Servicio de internet de la empresa MILLICOM Cable de El Salvador, S.A. de C.V”, en el sentido de reducir el servicio de la Agencia de Las Pilas, departamento de Chalatenango, en velocidad y valor establecido en el Contrato de internet residencial de 1Mbps por un internet tipo residencial de 512 kbps, reduciéndose un monto de \$56.50 y se autorice a la UACI realizar los procesos respectivos.

ACUERDO J.D. No. 1642/2014: La Junta Directiva, vista la presentación **acuerda:** a) Se autoriza la modificativa al Contrato CENTA No. 04/2014, “Servicio de internet de la empresa MILLICOM Cable de El Salvador, S.A. de C.V”, en el sentido de reducir el servicio de la Agencia de Las Pilas, departamento de Chalatenango, en velocidad y valor establecido en el Contrato de internet residencial de 1Mbps por un internet tipo residencial

de 512 kbps, reduciéndose un monto de \$56.50, como se establece anteriormente; b) Se autoriza a la UACI realizar los trámites respectivos.

6. “SUMINISTRO DE AGROQUIMICOS Y REACTIVOS QUIMICOS PARA LA GERENCIA DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL AÑO 2014”

El Ingeniero Milton Gonzalez, Jefe de División Administrativa, presentó a la Junta Directiva para su aprobación la solicitud de compra de “Suministro de agroquímicos y reactivos químicos para la Gerencia de Investigación durante el año 2014”, mediante mecanismo de Mercado Bursátil, con un presupuesto de hasta SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$78,355.40), con las fuentes de financiamiento siguientes:

Fondo General	\$74,016.30
PACSES	\$ 4,339.10

Además solicitó que se autorice a la UACI para que realice el proceso de compra por medio de mecanismo de Mercado Bursátil, se autorice al Director Ejecutivo para que firme el mandato de negociación en nombre y representación de esta Institución y se nombre al Ingeniero Salvador Zeledón como Administrador del Contrato.

ACUERDO J.D. No. 1643/2014: La Junta Directiva, vista la presentación **acuerda:** a) Se aprueba la compra de “Suministro de agroquímicos y reactivos químicos para la Gerencia de Investigación durante el año 2014”, mediante mecanismo de Mercado Bursátil, con un presupuesto de hasta SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$78,355.40), con la fuentes de financiamiento: fondo general (\$74,016.30) y fondo PACSES (\$4,339.10); b) Se autoriza al Director Ejecutivo para que firme el mandato de negociación en nombre y representación de esta Institución; c) Se nombra al Ingeniero Salvador Zeledón como Administrador del Contrato; d) Se autoriza a la UACI realizar los trámites respectivos.

7. INFORME DE PROCESOS POR LIBRE GESTIÓN, SEGÚN ACUERDO J.D. NO. 1352/2012:

- a. Adquisición de Firewall institucional, Fondo General**
- b. Suministro de 15 molinos artesanales, Fondos PACSES**
- c. Suministro de Semilla de Maíz Blanco, Fondo FANTEL**

El Ingeniero Milton González, Jefe de División Administrativa, en cumplimiento al Acuerdo No.1352/2012, Acta No.340 de fecha 19 de julio de 2012; que dice: “*Las compras de Libre Gestión mayores de \$10,000.00 deben someterse a conocimiento previo de la Junta Directiva*”; presentó los procesos de adquisiciones de Libre Gestión siguientes:

- a. Adquisición de Firewall institucional, con un presupuesto de hasta DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$19,474.00), con la fuente de financiamiento FONDO GENERAL.



CIENTO OCHENTA Y OCHO

Propuso para este proceso de Libre Gestión la Comisión Evaluadora de Ofertas siguiente: Ana Luisa Cordero, Solicitante; Álvaro Agustín Crespín, Experto en la materia; Ana Silvia de Torres, Jefa UACI y como administrador de Contrato a Néstor Fabián Colocho, Carlos Nerio y Ana Luisa Cordero, solicitó además que se autorice a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

b. Suministro de 15 molinos artesanales, en apoyo al Programa de Apoyo a las Comunidades Solidarias en el Salvador (PACSES), hasta por un monto presupuestado de DOCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$12,400.00), con fuente de financiamiento FONDO GENERAL, para capacitar a los alumnos de los centros educativos rurales, favorecidos con el referido programa, impartido por personal del laboratorio de alimentos del CENTA.

Propuso se apruebe la Comisión Evaluadora de Ofertas siguiente: Ana María de Rodríguez, Solicitante; Kris Duville, Experto en la materia; Mario Parada Jaco, visto bueno al proceso; Ana Silvia de Torres, Jefa UACI; y como Administrado de Contrato a Humberto Salvador Zeledón, solicitó además que se autorice a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

c. Suministro de Semilla de Maíz Blanco, en apoyo al proyecto “Fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnologías sostenibles ante el cambio climático en El Salvador”, para el establecimiento de las Escuelas de Campo (ECA) que funcionará en los Centro de Desarrollo Productivo (CDP), con un presupuesto de hasta TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$32,376.00), con la fuente de financiamiento FONDOS FANTEL.

Solicitó se nombre a la comisión evaluadora siguiente: Miguel Ángel Martínez, Solicitante; German López, Experto en la materia; Ana Silvia de Torres, Jefa UACI; y como Administrador de Contrato a Miguel Ángel Martínez y se autorice a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

ACUERDO J.D. No. 1644/2014: Visto y escuchado el informe, la Junta Directiva, **acuerda:** a) Se autoriza a la UACI que realice el proceso de Compra por Libre Gestión la Adquisición de Firewall institucional, con un presupuesto de hasta DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$19,474.00), con la fuente de financiamiento FONDO GENERAL.

b) Se autoriza a la UACI que realice el proceso de Compra por Libre Gestión de Suministro de 15 molinos artesanales, en apoyo al proyecto Programa de Apoyo a las Comunidades Solidarias en el Salvador (PACSES), hasta por un monto presupuestado de DOCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$12,400.00).

c) Se autoriza a la UACI que realice el proceso de Compra por Libre Gestión de Suministro de Semilla de Maíz Blanco, en apoyo al proyecto “Fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnologías sostenibles ante el cambio climático en El Salvador”, con un

presupuesto de hasta TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$32,376.00), con la fuente de financiamiento FONDOS FANTEL. La Junta Directiva recomendó que los técnicos evalúen la posibilidad de incluir variedades de maíz generados por el CENTA.

8. INFORME DE VERIFICACIÓN DE OFERTAS DE CANDIDATOS A JEFE UACI

La Licenciada Vilma de Martínez, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos informó a la Junta Directiva, referente al proceso de verificación de ofertas de candidatos a Jefe de UACI y advirtió que actualmente están suspendidas las contrataciones de personal hasta que el nuevo gobierno tome posesión, por lo que se continuara con la actual jefa de dicha unidad, diligenciando los procesos.

ACUERDO J.D. No. 1645/2014:

Visto y escuchado el informe, la Junta Directiva, **acuerda:** a) Se da por informada la Junta Directiva; b) Que el Asesor Jurídico haga una evaluación en relación a encontrar una solución legal a la petición de la Licenciada de Torres.

9. INFORME DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE:

El Director Ejecutivo informó a la Junta Directiva, presentó el siguiente informe de las adquisidores y contrataciones del primer trimestre:

- En el caso de los Proyectos de Reactivación de la Roya y de FANTEL, los procesos de adquisiciones y contrataciones se iniciaron en el año 2013, finalizándose este año 2014, por lo que se consideró el monto total del contrato.
- Los montos del total ejecutado reflejan los montos totales de los contratos que se ejecutaran en todo el periodo 2014.
- La ejecución de fondos propios se va realizando en función de los ingresos que se van recibiendo.
- En el caso de LOS PROYECTOS se han considerado los montos autorizados para actividades específicas por lo que están sujetas a la autorización del desembolso por cada organismo a excepción del PACSES.(PROGRAMA DE APOYO A LAS COMUNIDADES SOLIDARIAS DE EL SALVADOR)

El cuadro refleja 4 modalidades de adquisiciones y contrataciones:

LP = LICITACIÓN PÚBLICA
CP = CONCURSO PUBLICO
CD = CONTRATACIONES DIRECTAS
LG = LIBRE GESTIÓN

Ejecución del Primer Trimestre 2014



CIENTO OCHENTA Y NUEVE

MES INFORMADO	TOTALES				
	No. PROCESOS				MONTO EJECUTADO
	LP	CP	CD	LG	
ENERO	1	1		37	\$ 607,937.72
FEBRERO	1			29	\$ 101,288.93
MARZO	5	2	3	50	\$ 1445,955.49
TOTAL EJECUTADO	7	3	3	116	\$ 2155,182.14
TOTAL PROGRAMADO					\$ 1538,131.15
DIFERENCIA PORCENTUAL (%) EJECUTADO/PROGRAMADO					140.12%

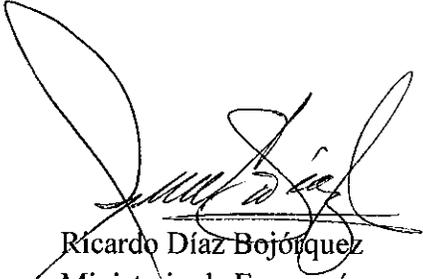
ACUERDO J.D. No. 1646/2014:

Visto y escuchado el informe, la Junta Directiva, **acuerda:** a) Se da por informada la Junta Directiva; b) Se presente una gráfica comparativa de los requerimientos por cada una de las unidades y las compras ejecutadas.

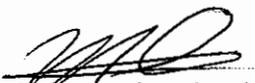
Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión, se cierra la presente acta y para constancia firmamos.


Hugo Alexander Flores Hidalgo
Presidente

José Edmundo Bonilla Martínez
Relaciones Exteriores


Ricardo Díaz Bojórquez
Ministerio de Economía


Nora Mercedes Miranda de López
Banco de Fomento Agropecuario

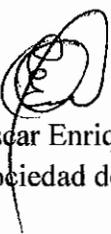


María Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas

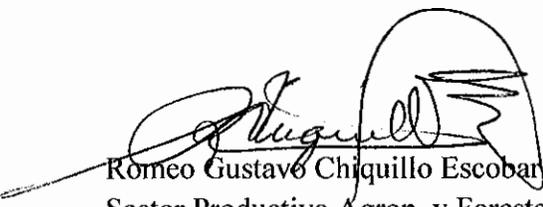


Reynaldo A. López Landaverde
Universidades

Edmidlia Guzmán de Crespín
SIADES



Oscar Enrique Bonilla
Sociedad de Agrónomos



Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
Sector Productivo Agrop. y Forestal



Santos Fernando González Gutiérrez
BCR



Alirio Edmundo Mendoza Martínez
Secretario